

RESOLUCIÓN "C.D." N° 142/26

CONCORDIA, 17/06/2026

VISTO: la nota DOCU_FCAD-UER: 0000462/2026 de fs. 1, las actas de los comités académicos de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Administración y de Contador Público de fs.49 a 52 y 53 a 54, respectivamente, el informe de la Secretaria Académica de fs. 55, lo manifestado por el Secretario Administrativo a fs. 56, la propuesta del señor Decano de fs. 65, y el resto de la documentación agregada al EXP_FCAD-UER: 0000200/2026, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota de fs. 1 la directora de la carrera de Contador Público presenta un proyecto de curso de créditos académicos en los términos del Artículo 5° de la normativa aplicable, denominado Análisis de Datos e Inteligencia Artificial aplicadas a la Gestión Organizacional, a cargo de la profesora Mg. María Laura Bevilacqua.

Que los referidos comités evaluaron el mismo, en especial las características del tema y las implicancias para la formación profesional de los estudiantes y recomendaron aprobar el dictado del curso en el marco del régimen de créditos de las respectivas carreras.

Que a fs. 65 el señor Decano, de acuerdo con lo determinado en el Artículo 9° del prenombrado régimen, ha propuesto a este órgano de gobierno su aprobación.

Que a fs. 66 la Comisión de Enseñanza, luego de analizar la propuesta y la recomendación de ambos comités académicos, sugirió aprobar el dictado del curso, otorgar treinta y seis horas de créditos académicos a los estudiantes que lo cursen y cumplan con los requisitos de evaluación y acreditación del mismo y designar a la profesora María Laura Bevilacqua como docente a cargo, con una remuneración equivalente a la de un Profesor Titular, dedicación simple, por el plazo de dos meses, para su dictado.

Que se ha expedido en el mismo sentido la Comisión de Hacienda a fs. 67.

Que en el Anexo Único que se agrega como parte de la presente, se indican aspectos del curso, tales como: destinatarios, fundamentos, objetivos, metodología pedagógica, programa analítico, bibliografía, régimen de evaluación y acreditación, duración y carga horaria, requisitos particulares de inscripción, cantidad máxima de estudiantes a admitir, entre otros.

Que la designación de la responsable del dictado del curso se formalizará de conformidad con lo previsto en el Artículo 10 del Reglamento de Créditos Académicos.

Que este cuerpo es competente para decidir al respecto, conforme a lo normado por los artículos 23, Inciso 7, del Estatuto (aprobado por la Resolución "A.U." N° 41) y 9° del Anexo Único de la Resolución "C.D." N° 283/23.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

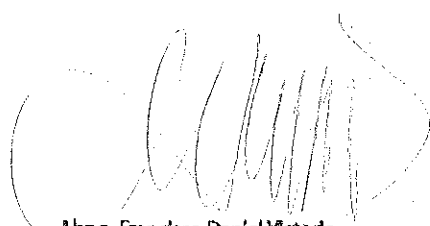
RESOLUCIÓN "C.D." N° 142/26

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictado del curso, en el marco del régimen de créditos académicos de las carreras de Contador Público, planes de estudios 2011 y 2020, y de Licenciatura en Ciencias de la Administración, planes de estudios 2011 y 2021, denominado Análisis de Datos e Inteligencia Artificial aplicadas a la Gestión Organizacional, que estará a cargo de la profesora Mg. María Laura Bevilacqua.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar treinta y seis (36) horas de créditos académicos a los estudiantes que lo cursen y cumplan con los requisitos de evaluación y acreditación, que se imputarán al Espacio Curricular Flexible III o IV en el caso de los estudiantes de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2020, y al Espacio Curricular Flexible I o II en el caso de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Administración, Plan de Estudios 2021, a elección del interesado.

ARTÍCULO 3°.- Precisar que aspectos tales como destinatarios, fundamentos, objetivos, metodología pedagógica, programa analítico, bibliografía, régimen de evaluación y acreditación, duración y carga horaria, requisitos particulares de inscripción, cantidad máxima de estudiantes a admitir, entre otros, se indican en el Anexo Único que integra la presente y que la designación de la responsable del dictado del curso se formalizará una vez que se cubra el mínimo de asistentes previstos por el Artículo 10 de la Resolución "C.D." N° 283/23, Reglamento de Créditos Académicos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a la División Bedelía, a la Dirección Académica y a las secretarías Académica y Administrativa, publíquese en el Boletín que se incluye en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Entre Ríos y cumplido, archívese.



Abmg. Francisco Daniel Victorio
Secretaría Consejo Directivo



Cr. JAVIER COULLERI
Decano

RESOLUCIÓN "C.D." N° 142/26

ANEXO ÚNICO

CURSO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

DENOMINACIÓN:

Análisis de Datos e Inteligencia Artificial aplicadas a la Gestión Organizacional.

DESTINATARIOS:

Estudiantes de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración.

PROFESOR A CARGO:

Mg. María Laura Bevilacqua.

FUNDAMENTOS:

La transformación digital de las organizaciones ha desplazado el lugar del dato: lo que antes constituía un subproducto del registro contable o administrativo se ha convertido en insumo central para la planificación, el control y la decisión gerencial. Sin embargo, la mera disponibilidad de grandes volúmenes de información no garantiza, por sí misma, decisiones más eficaces ni juicios profesionales más fundados. La selección de qué medir, cómo medirlo y cómo comunicarlo es un conjunto de decisiones técnicas atravesadas por supuestos teóricos, marcos normativos y, crecientemente, por dispositivos algorítmicos cuya lógica resulta opaca para el usuario final.

En este escenario, los perfiles profesionales del Contador Público y del Licenciado en Ciencias de la Administración se ven interpelados por una doble exigencia. Por un lado, la apropiación instrumental de herramientas de análisis y visualización que permitan transformar datos heterogéneos -estados contables, registros transaccionales, indicadores comerciales, datos operativos- en evidencia útil para la decisión. Por otro, el desarrollo de un criterio analítico capaz de interrogar las herramientas: reconocer los supuestos que incorporan, los sesgos que pueden reproducir y los límites de su pretensión de objetividad. La incorporación de inteligencia artificial generativa y de modelos predictivos a las prácticas contables y de gestión profundiza esta exigencia, al introducir una capa adicional de mediación tecnológica que puede potenciar las capacidades analíticas del profesional o, alternativamente, sustituir el juicio crítico por la confianza acrítica en la salida del modelo.

La propuesta del curso recoge estas tensiones y ofrece una formación integrada en torno a tres ejes articulados. Primero, los fundamentos conceptuales del trabajo con datos en organizaciones, incluyendo la naturaleza construida del dato, la lógica de los indicadores y las dimensiones éticas y normativas de su uso. Segundo, las técnicas básicas de análisis descriptivo, exploratorio y de visualización aplicadas a problemas reales de la práctica contable y administrativa: análisis de estados financieros, control presupuestario, segmentación de clientes, análisis de costos, gestión de inventarios, indicadores de desempeño organizacional. Tercero, una introducción aplicada a la inteligencia artificial como herramienta de soporte: tanto la IA generativa utilizada como copiloto a lo largo de todo el curso, como las técnicas de aprendizaje automático aplicables a la clasificación de transacciones, la detección de anomalías en auditoría, la predicción de variables de gestión y el análisis de texto en documentos contables y comerciales.

La articulación de estos tres ejes responde a una decisión pedagógica deliberada: ningún manejo técnico, por sofisticado que sea, sustituye la capacidad de formular las

RESOLUCIÓN "C.D." N° 142/26

preguntas correctas, identificar los datos pertinentes y comunicar los hallazgos a quien debe decidir. La inteligencia artificial, en particular, amplifica tanto las buenas como las malas prácticas analíticas; por ello, el curso adopta una mirada crítica y situada que entiende a estas herramientas como medios al servicio del juicio profesional, nunca como sustitutos de la responsabilidad técnica y ética que caracteriza a las disciplinas de las Ciencias de la Administración.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar competencias para el análisis, interpretación y visualización de datos económico-financieros y de gestión, incorporando herramientas de inteligencia artificial como soporte al juicio profesional, en el marco de los problemas de decisión propios de la práctica contable y administrativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer el carácter construido del dato económico-financiero y problematizar críticamente los supuestos implícitos en los indicadores y modelos utilizados en la gestión organizacional.
- Aplicar técnicas de estadística descriptiva y análisis exploratorio sobre *datasets* contables, comerciales y operativos, identificando patrones, heterogeneidades y *outliers* relevantes para la decisión.
- Diseñar visualizaciones efectivas y tableros de control (*dashboards*) orientados a distintos públicos -dirección, áreas operativas, auditoría externa, organismos de control- utilizando herramientas como *Looker Studio*.
- Utilizar herramientas de IA generativa (Claude, ChatGPT, Gemini) como asistentes para tareas de análisis, generación de código, interpretación de resultados y producción de informes, evaluando críticamente sus salidas.
- Producir informes técnicos y narrativas visuales que sostengan recomendaciones de gestión basadas en evidencia, con estándares de comunicación profesional adecuados a las incumbencias del Contador Público y del Licenciado en Ciencias de la Administración.

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA:

La propuesta adopta un enfoque de aula-taller que articula instancias presenciales con un aula virtual en el Campus Virtual UNER. El componente presencial concentra las exposiciones conceptuales, las prácticas guiadas con *software* y los espacios de discusión sobre casos; el aula virtual aloja la totalidad del material de estudio -con centralidad en los documentos de cátedra elaborados específicamente para el curso-, las consignas de actividades, los *datasets* de trabajo y un foro de consulta permanente.

La secuencia pedagógica privilegia el desarrollo del criterio analítico antes del dominio técnico de cada herramienta. Esto responde a una decisión deliberada: en un contexto de inteligencia artificial generativa que reduce las barreras técnicas para el uso de herramientas analíticas sofisticadas, la diferencia profesional la marca la capacidad de formular preguntas pertinentes, evaluar críticamente las respuestas obtenidas y comunicar hallazgos defendibles. La incorporación de IA generativa como copiloto desde el primer módulo busca explicitar esta lógica: los estudiantes aprenden a delegar tareas instrumentales en la IA mientras retienen la responsabilidad sobre la formulación del problema, la validación de resultados y la elaboración del juicio profesional.

RESOLUCIÓN "C.D." Nº 142/26

El trabajo con datos reales atraviesa el curso. Cada módulo incorpora *datasets*. Las prácticas se diseñan sobre problemas analíticos efectivamente relevantes para la inserción profesional de los egresados de cada carrera.

Las actividades prácticas se organizan en tres formatos. Las prácticas guiadas en clase se realizan sobre el *software* disponible (Excel/Google Sheets, Looker Studio, e inteligencia artificial) con acompañamiento docente. Las actividades de seguimiento, asincrónicas, profundizan los contenidos sobre *datasets* propios o asignados, e integran el uso reflexivo de IA generativa como copiloto, exigiendo a los estudiantes documentar los *prompts* utilizados y la evaluación crítica de las salidas obtenidas. El trabajo final integrador articula los tres módulos en torno a un caso completo: desde la formulación de la pregunta analítica y la construcción del *dataset* hasta la entrega de un informe con visualizaciones.

La interacción comunicativa se sostiene sobre tres dispositivos: el aula presencial, un foro único de consulta en el aula virtual y los horarios de consulta docente. La docente responsable garantiza una respuesta sistemática al foro, priorizando devoluciones integradoras que aporten al conjunto del grupo más allá de la respuesta individual aislada.

PROGRAMA ANALÍTICO:

Módulo I. Datos sobre empresas: construcción de bases para el análisis económico-organizacional (8 h).

Contenidos

El dato como construcción social y técnica. Tipos de datos: estructurados, semiestructurados y no estructurados. Variable y niveles de medición aplicados al análisis de información económico-empresarial. Fuentes de información sobre empresas en Argentina: el Censo Nacional Económico (INDEC), el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, los informes sectoriales del INDEC (EMAE, IPI, ISAC), el Banco Central, los portales de datos abiertos (Datos Argentina, datos provinciales y municipales). Calidad y trazabilidad de los datos: metadatos, fichas técnicas, documentación de las fuentes. Construcción de bases de datos: identificadores únicos (CUIT, ID administrativo), integración de fuentes heterogéneas, criterios de codificación y depuración. La construcción social del dato económico: qué se mide, qué queda fuera y por qué. Implicancias éticas y normativas: Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, secreto estadístico, secreto profesional. Introducción al uso de IA generativa como copiloto: *prompts* efectivos para tareas de búsqueda, depuración e integración de datos; validación de salidas; riesgos de alucinación en contextos cuantitativos.

Materiales obligatorios

- Documento de cátedra Nº 1: Fuentes de información sobre el universo empresarial argentino. Guía aplicada (elaboración propia).
- Anderson, D., Sweeney, D. y Williams, T. (2019). Estadística para administración y economía (13ª ed.). México: Cengage. Capítulo 1.

Módulo II. Análisis descriptivo y exploratorio aplicado a datos económico-empresariales (18 h).

Contenidos

RESOLUCIÓN "C.D." N° 142/26

Organización y depuración de *datasets* económico-empresariales. Distribuciones de frecuencia: frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Tablas y representaciones gráficas básicas. Medidas de tendencia central: media aritmética, mediana, moda, cuartiles y percentiles. Interpretación en clave de decisión: lo que el promedio oculta cuando hay heterogeneidad. Medidas de posición y de dispersión: rango, varianza, desvío estándar, coeficiente de variación, rango intercuartílico. Forma de la distribución: asimetría y curtosis. Análisis exploratorio de datos (EDA): inspección sistemática de variables, detección de *outliers* e interpretación contextual (error de registro, caso legítimamente atípico, indicio relevante para profundizar). Análisis bivariado: tablas de contingencia, gráficos de dispersión, covarianza, coeficientes de correlación. Asociación y causalidad: alcance y límites del análisis descriptivo. Indicadores económicos y de gestión contruidos sobre datos empresariales interpretación causal de asociaciones, lectura ingenua de variaciones porcentuales. Uso aplicado de planillas de cálculo (Excel, Google Sheets) y de IA generativa como copiloto para EDA: generación de fórmulas, depuración asistida, interpretación preliminar.

Materiales obligatorios

- Documento de cátedra N° 2: Análisis exploratorio de datos. Detección de *outliers* e interpretación contextual (elaboración propia).
- Documento de cátedra N° 3: Análisis bivariado e indicadores económico-empresariales (elaboración propia).
- Anderson, D., Sweeney, D. y Williams, T. (2019). Estadística para administración y economía (13ª ed.). México: Cengage. Capítulos 2 y 3.

Módulo III. Visualización, inteligencia artificial y comunicación de hallazgos (10 h).

Contenidos

Principios del diseño de visualizaciones efectivas: codificación visual, jerarquía, contraste, eliminación del ruido. Selección del tipo de gráfico en función del mensaje, de los datos y del público destinatario. Gráficos que informan y gráficos que distorsionan: prácticas frecuentes en la presentación de información económica y de gestión. Construcción de tableros de control (*dashboards*) para distintos niveles organizacionales. Herramientas: Looker Studio (Google). *Storytelling* con datos: estructura narrativa, jerarquización de hallazgos, recomendaciones accionables. Inteligencia artificial aplicada al análisis de datos.

Materiales obligatorios

- Documento de cátedra N° 4: Principios de visualización y construcción de *dashboards* (elaboración propia).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Bibliografía obligatoria:

- Anderson D. R., Sweeney, D. J., Williams T. A., Camm J. D., y Cochran, J. (2014). Estadística para Economía y Negocios. Cengage Learning, México.
- Peña Daniel (2001). Fundamentos de Estadística. Alianza Editorial, Madrid.

Bibliografía de consulta:

RESOLUCIÓN "C.D." N° 142/26

- INDEC. Censo Nacional Económico. Documentación técnica y bases usuario.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE). Informes y bases de datos.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

La evaluación se concibe como un proceso formativo y continuo. Desde esa premisa, las condiciones de acreditación son las siguientes:

Instancias evaluativas

La evaluación se compone de tres actividades de seguimiento (una por bloque temático significativo) y un trabajo final integrador con defensa oral. El trabajo final integrador consiste en el desarrollo completo de un caso de análisis de datos aplicado a un problema contable, financiero o de gestión, con entrega de informe escrito (con visualizaciones) y defensa oral.

Condiciones de acreditación

Para aprobar el curso los estudiantes deberán:

- Asistir, por lo menos, al 75% de los encuentros presenciales.
- Cumplir, por lo menos, con dos terceras (2/3) partes de las actividades de seguimiento.
- Aprobar con una nota igual o superior a 6 (aprobado) el trabajo final integrador.

La calificación final se expresa en la escala vigente en la institución (1 a 10).

CARGA HORARIA Y DURACIÓN DEL CURSO:

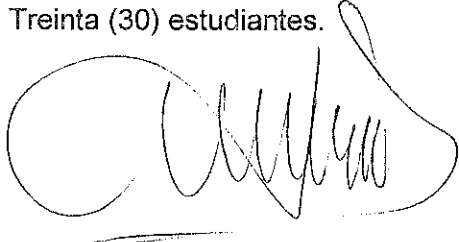
Treinta y seis (36) horas.

REQUISITOS PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN:

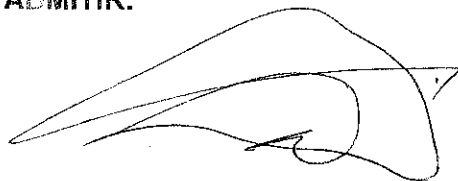
- Ser estudiante regular de las carreras de Contador Público o Licenciatura en Ciencias de la Administración de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Tener aprobada la asignatura Estadística o Estadística para Administradores, según el caso.
- Disponer de equipo informático con conexión a internet estable y cuenta de correo electrónico activa para acceso al aula virtual.

CANTIDAD MÁXIMA DE ESTUDIANTES A ADMITIR:

Treinta (30) estudiantes.



Dr. Francisco Daniel Victorio
Secretario Consejo Directivo



Cr. JAVIER COULLERI
Decano